



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06

59815

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

24 JUL 2018

Vitarte,

OFICIO MÚLTIPLE N° 254 - 2018 - DIR.UGEL 06/J. AGE BRE.

Señor (a)

DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE EBR Y EBA DE LA UGEL 06.

Presente.-

ASUNTO : PARTICIPACIÓN EN EL PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y
ENSAYO “JOSÉ MARÍA ARGUEDAS” 2018.

REFERENCIA : RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 100-2018-MINEDU.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y a la vez informarle que con la finalidad de promover la creación literaria, en el marco del desarrollo de las competencias comunicativas en lengua originaria o en lengua castellana, se ha instituido el Premio Nacional de Narrativa y Ensayo “José María Arguedas” dirigido a estudiantes del V, VI y VII ciclo de EBR e intermedio y avanzado de EBA, en tal virtud, convocamos la participación de su representada, según el siguiente detalle:

ETAPAS	FECHA DE INSCRIPCIÓN/ PARTICIPACIÓN UGEL	OBSERVACIONES
PRIMERA ETAPA IIIE EBR – EBA Hasta el 26 de julio	HASTA EL 10 DE AGOSTO	Presentar a mesa de partes de UGEL: Oficio, ficha inscripción *SICE y trabajos, según requisitos de la base.
SEGUNDA ETAPA UGEL Sustentación de trabajos	20 DE AGOSTO	Publicación de resultados en página web institucional de estudiantes que pasarán a la siguiente etapa. Reunión en la UGEL, a 17:00 horas, de delegados de IIIE para sorteo de orden de sustentación.
	24 DE AGOSTO	Sustentación de trabajos.

*Las IIIE obligatoriamente registrarán su participación, antes de la presentación de los trabajos en la UGEL, a través del siguiente link: <http://sice.minedu.gob.pe>

La base se encuentra publicada en el SIFOCAP, enlace <http://agebre.ugel06.gob.pe>

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Mra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06 – VITARTE

